POT

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Agenda a Desarrollar

1. Presentación del objetivo, alcance de la reunión, reglas para la participación y facilitadores/as del espacio. (10 minutos)

2. Presentación de aspectos básicos del POT, diagnóstico, aspectos generales y de detalle. (45 minutos). **Temas:**
   - RESUMEN DIAGNOSTICO GENERAL DE LA REVISIÓN DEL POT
   - PRESENTACIÓN DIAGNOSTICO LOCALIDAD
   - BALANCE RESUMEN CABILDOS 2019 Y DEL CONCEPTO DEL CTPD

3. Espacio para preguntas, observaciones, aportes e inquietudes de los y las participantes (60 minutos)

4. Presentación de los canales y medios dispuestos para la participación ciudadana en el proceso de revisión del POT 2020. (15 minutos)

5. Cierre de la reunión y evaluación

Objetivo General

Informar y garantizar la participación a las autoridades de planeación y de gobierno, así como a las diversas organizaciones sociales y ciudadanas en el proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - 2020. Lo anterior en el marco de la etapa de mitigación provocada por la llegada del COVID-19 a la ciudad.

Alcance

El alcance de la presente reunión virtual es dar a conocer los aspectos generales y de detalle del diagnóstico del POT, para recibir aportes de las autoridades, instancias, organizaciones y ciudadanía sobre las problemáticas, necesidades y realidades de los diferentes territorios, que sirvan de soporte para la formulación de los temas estructurales y los instrumentos del POT.

POT
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Reglas para la Participación

Para la Secretaría Distrital de Planeación es fundamental escuchar, comprender y atender los requerimientos de las autoridades y de la ciudadanía en el proceso de revisión del POT de nuestra ciudad, por lo que les proponemos:

1. Respeto por las opiniones y posturas de cada uno/a de los y las participantes en la reunión.
2. Realizar intervenciones cortas y precisas para que la mayoría de personas que quieran hablar lo puedan hacer.
3. Mantener el micrófono en silencio mientras no se está interviniendo en la reunión.
4. Solicitar la palabra a través del chat o por el micrófono.

Facilitadores/as

Las reuniones virtuales se encuentran acompañadas por profesionales de la Subsecretaría de Planeación Territorial y de la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación de la Secretaría Distrital de Planeación.

¿ Qué es el Plan de Ordenamiento Territorial?

- Es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el **ordenamiento del territorio urbano y rural.**

- El POT contiene un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, normas, programas y proyectos que orientan el **desarrollo físico del territorio**.

- Define la estrategia de cómo puede la ciudad hacer **uso del su suelo**, en qué condiciones se puede localizar la vivienda, las actividades productivas, culturales y de esparcimiento, así como también define los perímetros de las zonas que se encuentran clasificadas como **áreas protegidas**.

¿Qué función tiene el Plan de Ordenamiento Territorial?

- El **POT orienta y prioriza las decisiones e intervenciones generales** que debe hacer la Administración Distrital, que permiten el desarrollo y mejoramiento de los parques, los andenes, las ciclorrutas, los centros de atención a la población, las vías, los servicios públicos y los equipamientos, por eso es importante conocerlo para que en los **Planes de Desarrollo** de cada una de las administraciones que llegue, le den continuidad a los proyectos estratégicos.

- También prevé las posibilidades de desarrollo de **programas conjuntos** entre el **sector público y privado**.

¿Cuál es el estado actual del POT de Bogotá?

- El Distrito Capital adoptó su primer POT, mediante el Decreto Distrital 619 de 2000 y fue revisado por primera vez mediante el Decreto Distrital 469 de 2003. Posteriormente, el alcalde mayor adoptó el **Decreto Distrital 190 de 2004** y en él se compilaron las normas contenidas en los dos decretos anteriores.

- El Decreto Distrital 190 de 2004 es el POT que actualmente rige para Bogotá, conjuntamente con los decretos que se han producido en desarrollo de su reglamentación. Si desea conocer estos decretos y otra reglamentación urbanística de Bogotá, puede consultar la página web de la Secretaría Distrital de Planeación: www.sdp.gov.co.

FUENTE: https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Transformar-Bogota-Articulacion-publico-privada/Desarrollo-Urbano-y-Regional/Cual-es-el-estado-actual-del-POT-de-Bogota

Estado de la Revisión

Plan de Acción para la revisión y ajuste al POT (inhouse)

		¿QUÉ?	¿CUANDO?	¿QUIEN?	PRODUCE
1 Formular	Revisar	Diagnóstico, expediente distrital	Ene-marzo	• SDP • Funcionarios • Equipo temático	2 DOCUMENTOS REVISADOS
		Consulta democrática	Final Abril-julio		
	Ajustar	DTS form, Documento resumen, cartografía y Acuerdo adopción	Mar-Julio		4 DOCUMENTOS AJUSTADOS
		Consulta democrática	Julio - Oct		
2 Concertar	Ajustar, usar y mantener	Componentes del POT 2019 de riesgo, ruralidad	Agosto	• SDP /SDA/CAR	1 ACTA DE CONCERTACION MODIFICADA
	Mejorar	Componente ambiental y funcional			
	Consultar	Propuesta de Ajuste	Septiembre - oct	• CTPD	1 CONCEPTO FAVORABLE
		Consulta democrática	Septiembre - oct		
3 Aprobar	Presentar	Proyecto de Acuerdo	Oct-Dic	• SDP • Concejo	1 ACUERDO
	Adoptar	Acuerdo			

Cronograma POT 2020

CRONOGRAMA DE DESARROLLO REVISIÓN GENERAL - POT																																																
	AÑO 2020																																															
	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s
ETAPA PRELIMINAR																																																
REVISION EXPEDIENTE DISTRITAL																																																
REVISION DOCUMENTOS TECNICOS DE SOPORTE																																																
PROPUESTA PRELIMINAR DE AJUSTE, CARTOGRAFÍA, DIAGNÓSTICO Y DOCUMENTO SÍNTESIS																																																
PARTICIPACIÓN FASE 1 (DIAGNÓSTICO)																																																
ETAPA FORMULACIÓN																																																
MEMORIA JUSTIFICATIVA																																																
DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE (DTS)																																																
PARTICIPACIÓN FASE 2 (RESULTADOS FORMULACIÓN)																																																
DOCUMENTO RESUMEN																																																
PROYECTO DE ACUERDO																																																
CARTOGRAFÍA																																																
ETAPA CONCERTACIÓN Y CONSULTA																																																
CONCERTACIÓN CAR																																																
PRESENTACIÓN AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL y PARTICIPACION FASE 3 (RESULTADOS CONCERTACION)																																																
PRESENTACION CONSEJO DE GOBIERNO																																																
PRESENTACION Y APROBACION DEL CONCEJO DISTRITAL*																																																

*APROBACIÓN CONCEJO 90 DÍAS CALENDARIO (Dec. 1077 DE 2015)

Línea de tiempo de los Planes de Ordenamiento Territorial POT Bogotá

1997

- **Estructuración para el POT.** Ley de Ordenamiento Territorial 388 de 1997, la cual determina la elaboración del POT para cada municipio y ciudad del país.

2000

- **Decreto Distrital 619.** Por el cual se adopta el POT para Bogotá.

2003

- **Decreto Distrital 469.** Por el cual se adopta la primera inversión del POT.

2004

- **Decreto Distrital 190.** Por medio del cual se compilan las disposiciones concedidas en los Decretos Distritales 619 del 200 y 489 de 2003.

2013

- **Decreto Distrital 364.** Por el cual se modifican excepcionalmente lasa normas urbanísticas del POT de Bogotá.
- estructuras de ordenamiento, el modelo de ocupación regional

2014

- **Auto CE 624.** Suspendido provisionalmente el Decreto Distrital 364 de 2013.
- **Expediente 2013-0624-00.** Se reforma el Decreto Distrital 190 de 2004.
- Los componentes de ordenamiento frente al cambio climático y de prevención del riesgo

2019

- **Nulidad Decreto Distrital 364.** Sentencia del fallo legal del 17 de mayo de 2019, poniéndole nulidad al decreto.
- **POT Bogotá Mejor Para Todos.** Presentación del Proyecto de Acuerdo 336 al Concejo de Bogotá.
- El modelo de reparto de cargas y beneficios en lectura de revitalización, redensificación y desarrollo.

1. Estado de la Revisión - Diagnóstico

REGIÓN

1. No hay **articulación regional** en la ocupación del suelo de la Sabana.
2. Los municipios no han incluido el **POMCA** en las propuestas de ajustes a sus POT. Esta orden judicial es una oportunidad para definir una **visión regional compartida**
3. Se está perdiendo el **suelo de riqueza agrológica** y la vocación de la Sabana (incluida Bogotá) como de **interés ecológico nacional.**
4. Los hechos regionales diagnosticados no fueron incluidos en la formulación del POT 2019.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

1. Persiste la **ocupación de suelo de protección** por riesgo.
2. En el POT 2019 la **EEP se degradaba** a una Estructura Ambiental y de Espacio Público, cuyas funciones son diferentes.
3. Se formularon proyectos de **urbanización sobre componentes de la EEP** (Ciudad Rio y Lagos de Tunjuelo) y quedó condicionada a la sustracción la urbanización de la Reserva TVDH

POBLACIÓN

1. Se planteaban proyecciones poblacionales con supuestos en cifras y metodologías **no ajustadas a las cifras del DANE**.
2. El ajuste a estas cifras ajustará la necesidad de vivienda, servicios y de habilitación de suelo en los próximos 12 años.
3. En estudio preliminar se encuentra posibles fallos metodológicos en el cálculo de proyecciones, que se ajustarán en la formulación.

MOVILIDAD

1. El sistema de transporte se asociaba especialmente a **TM**
2. La segunda fase de la PLMB se extendía al norte.
3. El componente **férreo regional no se articula** al sistema de movilidad de la ciudad.

REVITALIZACIÓN

1. Se planteaban grandes áreas de **renovación urbana** en modalidad de desarrollo.
2. **No se adelantó una adecuada participación** ciudadana ni la cartografía social, económica y ambiental del territorio en esas decisiones.
3. En la renovación asociada a corredores de movilidad no se formularon adecuadamente los instrumentos de recuperación de plusvalías

SISTEMA DE CUIDADO

1. El **Déficit de equipamientos se concentra en localidades de periferia**, occidente y sur de la ciudad: (Bosa. Ciudad Bolívar, Engativá, Suba y Kennedy).
2. En estratos 1 y 2, donde reside el 60% de la población.
3. Bosa y Ciudad Bolívar con el 17.5%, equivale a la quinta parte de la población y presentan el mayor déficit de equipamientos.

DIAGNÓSTICO POR LOCALIDADES

REGIÓN
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL
POBLACIÓN
MOVILIDAD
REVITALIZACIÓN
SISTEMA DE CUIDADO

1. Región

¿Cómo aporta la Localidad de Engativá a la región?

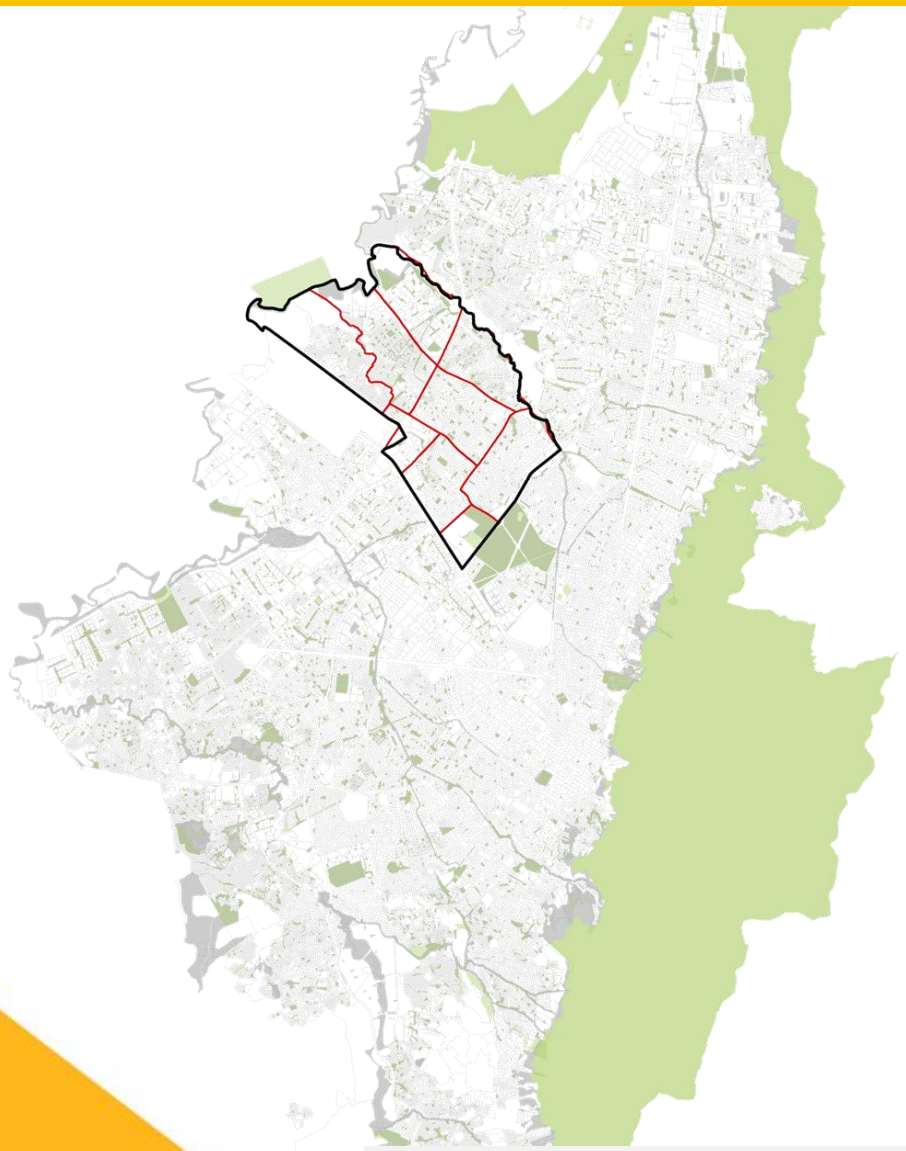

Engativá limita por el occidente con los municipios de **Cota y Funza**

Problemas:

- Municipios **receptores de población desplazada** por tener cercanía a Bogotá.
- Desplazamiento tanto de recursos como de capital humano (especialmente los jóvenes) hacia Bogotá; agudizando el abandono y **desplazamiento de la tradicional agricultura.**
- La presión de suelo generada por Bogotá, se traduce en una gama de **servicios recreativos, ambientales, turísticos y de ocio**: Transformación de la dinámica económica

Retos:

- Tratamientos de bordes: **evitar la conurbación**
- Mejorar la movilidad- armonizar la implementación del Regiotram de occidente
- Transformación de las industrias a **procesos sostenibles y producción ecoeficiente**
- Cumplir con la sentencia para **la descontaminación del rio Bogotá**

Engativá pesa de manera específica en la región al tener una relación de borde con Funza y Cota, así como al colindar con el Río Bogotá. Se requieren planteamientos para la transformación de las industrias a procesos sostenibles y de producción ecoeficiente.

2. Estructura ecológica principal

¿Cuáles son las problemáticas ambientales en la localidad?

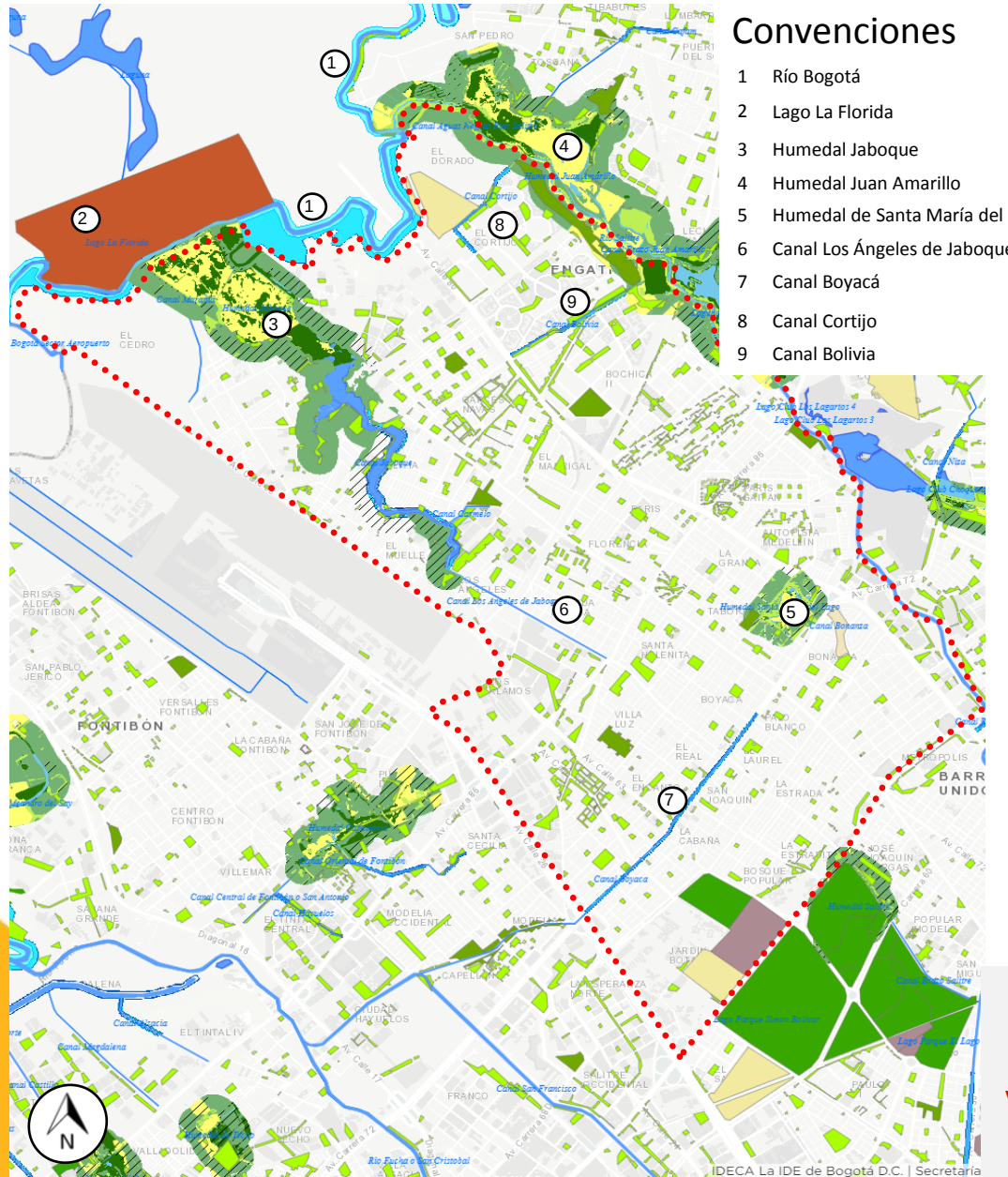

Convenciones

1 Río Bogotá
2 Lago La Florida
3 Humedal Jaboque
4 Humedal Juan Amarillo
5 Humedal de Santa María del Lago
6 Canal Los Ángeles de Jaboque
7 Canal Boyacá
8 Canal Cortijo
9 Canal Bolivia

Problemas:

- **Afectación de la EEP**: humedales :
  - por vertimiento de aguas residuales
  - Por mala disposición de residuos sólidos
  - Proyectos de infraestructura vial
- **Impactos auditivos** y afectación de la avifauna por la operación del **Aeropuerto**.
- **Vertimientos** industriales ilegales.
- Ocupaciones ilegales por habitantes de calle – Presencia de cambuches.
- Áreas que requieren procesos de **restauración ecológica**.
- Deficiencias en mantenimiento del **arbolado urbano**

Engativá se caracteriza por tener una vocación turística ambiental . Hay múltiples afectaciones en la EEP asociados a la presencia del aeropuerto el Dorado, el vertimiento de aguas residuales, mala disposición de residuos sólidos y escombros y proyectos de infraestructura vial..

3. Población

¿Cómo es la población de la localidad?

Cantidad de personas por tratamiento

1. CONSERVACION	1.752
SECTOR ANTIGUO	1.752
2. CONSOLIDACION	547.894
CON CAMBIO DE PATRON	9.039
CON DENSIFICACION MODERADA	285.224
DE SECTORES URBANOS ESPECIALES	8.306
URBANISTICA	245.325
3. MEJORAMIENTO INTEGRAL	94.805
MEJORAMIENTO INTEGRAL	94.805
4. RENOVACION URBANA	68.969
DE REACTIVACION	23.757
RENOVACION	45.212
5. DESARROLLO	54.552
DESARROLLO	54.552
6. SUELO DE PROTECCION	11

VIHOPE - Censo 2018- Áreas de acuerdo a manzana censal

Características:

- Presenta con **incremento moderado** de la población y los hogares, y **alto número de población flotante** por personas que se desplazan a otros municipios.
- El uso **residencial consolidado** ocupa gran parte de su área.

Cantidad de personas	768.774
Cantidad de hogares	269.081
Cantidad de viviendas	252.554
Personas por hogar	3,1

La ocupación del suelo se asocia al eje de la Calle 80 con mayor incidencia en sectores como Quirigua, Villas de Granada y Las ferias. El 48,8% del suelo es de estratos 3 y 4. El uso residencial consolidado ocupa gran parte de su área.

4. Movilidad

¿Cómo funciona la movilidad en la localidad?

Proyectos priorizados

PROYECTO	ACTUAL
Metro	LINEA 2
Troncal Transmilenio carrera 68	Adjudicada
Avenida José Celestino Mutis desde carrera 114 hasta carrera 122	Proyecto mixto diseños y obra, actualmente se encuentra en diseños.
V-2 Avenida Chile, calle 72 x V-2 Avenida del Congreso Eucarístico, carrera 68 (Construcción orejas y conectantes)	Proyecto no contemplado actualmente

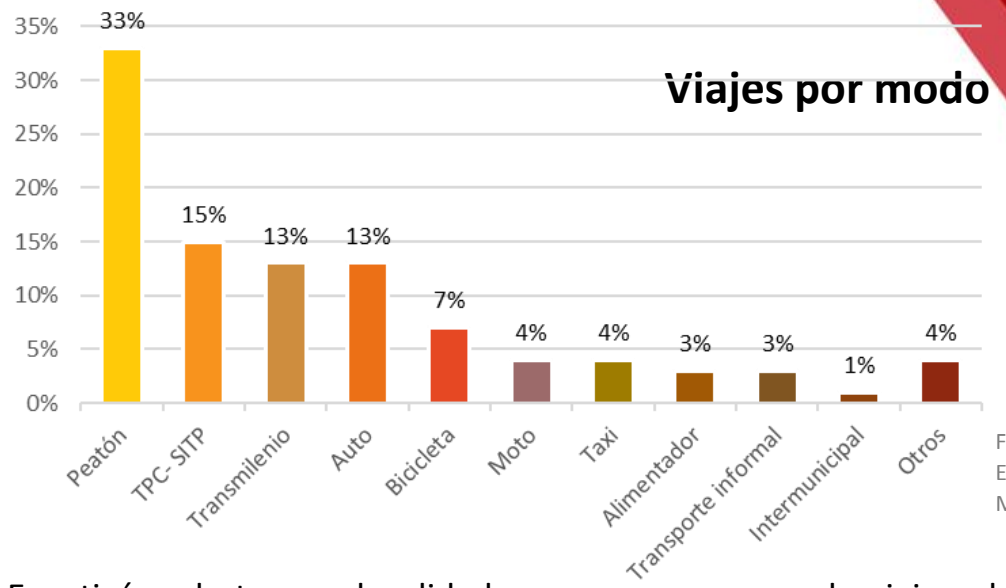

Fuente: Encuesta de Movilidad 2019

- Engativá es la tercera localidad con mayor numero de viajes, después de Suba y Kennedy, en la cual los **viajes a pie es el modo mas representativo** con un 33% y le siguen en su orden el SITP y Transmilenio con el 15 y 13%, respectivamente. **La bicicleta tiene un porcentaje importante con el 7% .**
- El tiempo promedio para que un ciudadano en Engativá realice un viaje es de 54 minutos.
- La malla vial arterial de Engativá presenta **un alto porcentaje en buen estado,** su valor alcanza el 57%.
- Engativá tiene el 4 % de los parqueaderos públicos de la ciudad. Es la **segunda localidad** con mayor disposición de **cicloparqueaderos** en la ciudad con 885 de estos espacios.
- Engativá registra **el 41% de andenes en buen** estado.

Engativá se sitúa en el rango bajo de localidades respecto a al estado de su malla vial, pero es la tercera localidad en tener mayor oferta de kilómetros de infraestructura para la bicicleta y la segunda en disposición de Cicloparqueaderos

5. Revitalización

¿Cómo es el tejido urbano y social de la localidad?

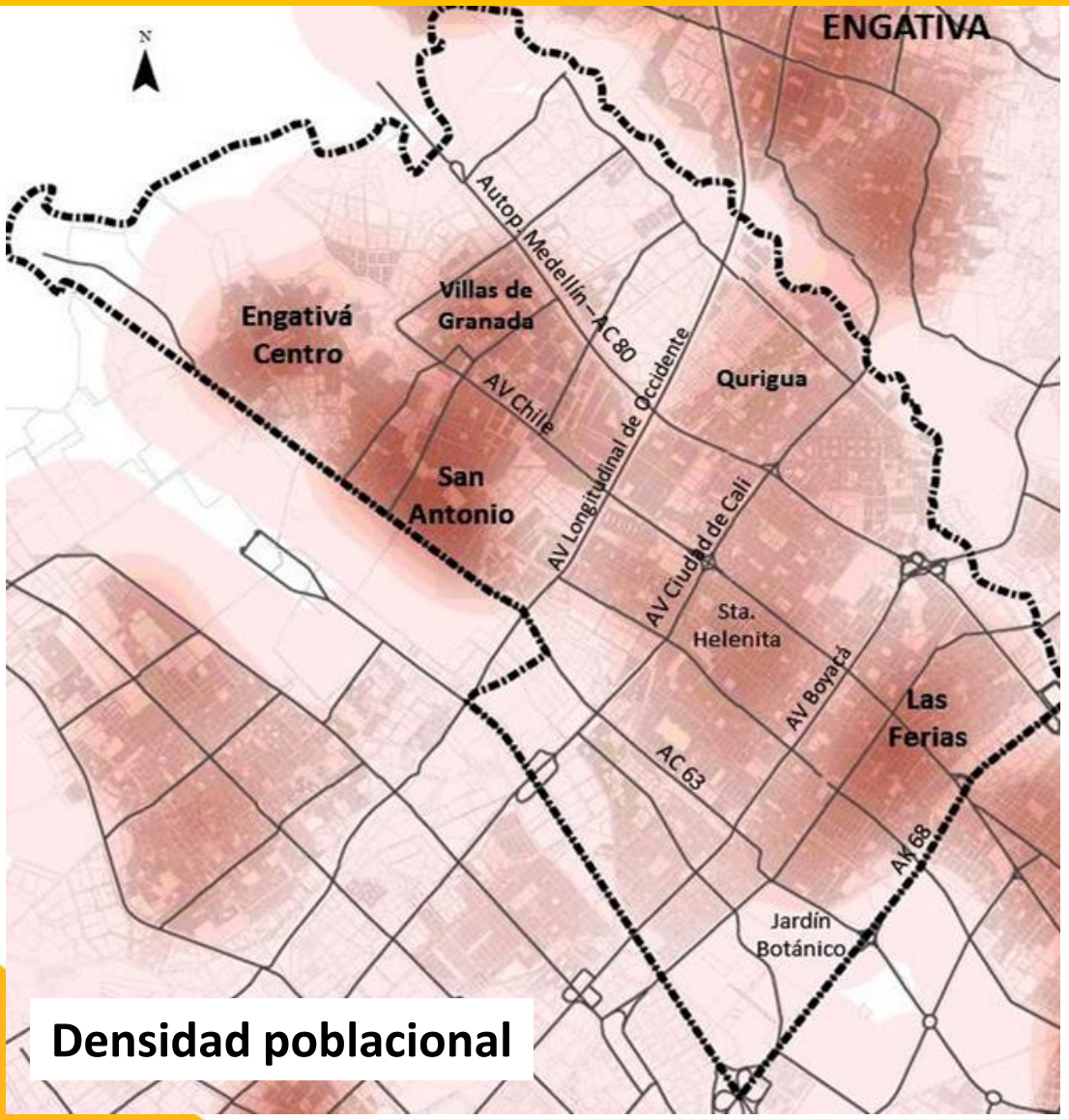

Densidad poblacional

- la distribución en usos **es mezclada y diversa** dado que un 21% del suelo se encuentra ocupado por actividades comerciales e industriales en donde reside el 12% de la población.
- Se presenta pérdida de suelo en el **núcleo fundacional** de su implantación y construcción original, producto de la **densificación de población y la falta de apropiación** de los propios residentes.
- La mezcla de usos se evidencia **en diversidad de puntos de concentración de actividades** en el primer piso generando un alto impacto en el espacio público

Vocación residencial, baja disposición de suelo de Renovación Urbana, y con tendencia a la consolidación (en diferentes modalidades). Aún cuenta con áreas por desarrollar a través de planes parciales para la reducción del déficit de vivienda.

SISTEMA DE CUIDADO – ESPACIO PUBLICO

¿Cuál es el indicador de espacio Público en la localidad?

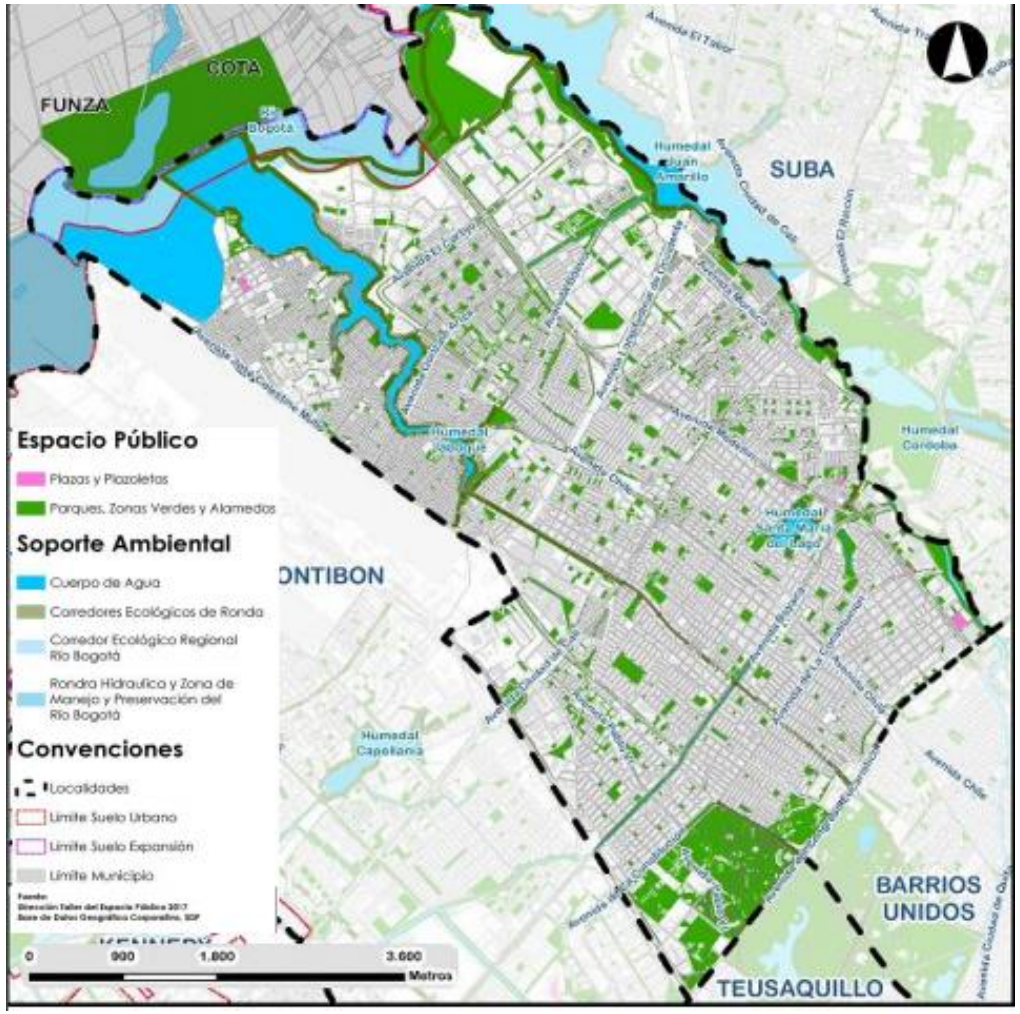

LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA

La localidad de Engativá cuenta con **120 Asentamientos de origen informal,** 104 barrios legalizados 8 en estudio y 6 pre-diagnosticados.

SERVICIOS PÚBLICOS

Sistema	Cobertura
Acueducto	99,92%
Alcantarillado pluvial	99,84%
Gas natural	99,60%

Sistema	Dato
Energía	197,23 kwh/mes
Residuos sólidos	376.496 ton. aprovechadas
Bodegas de reciclaje	En 2013 subió un 214%

7,3 m2

ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE

13,4m2

ÁREA VERDE POR HABITANTE

(Parques, zonas verdes y estructura ecológica principal)

Fuente: Reporte técnico de indicadores EP 2019 DADEP

SISTEMA DE CUIDADO – EQUIPAMIENTOS

¿Cuál es el déficit de equipamientos?

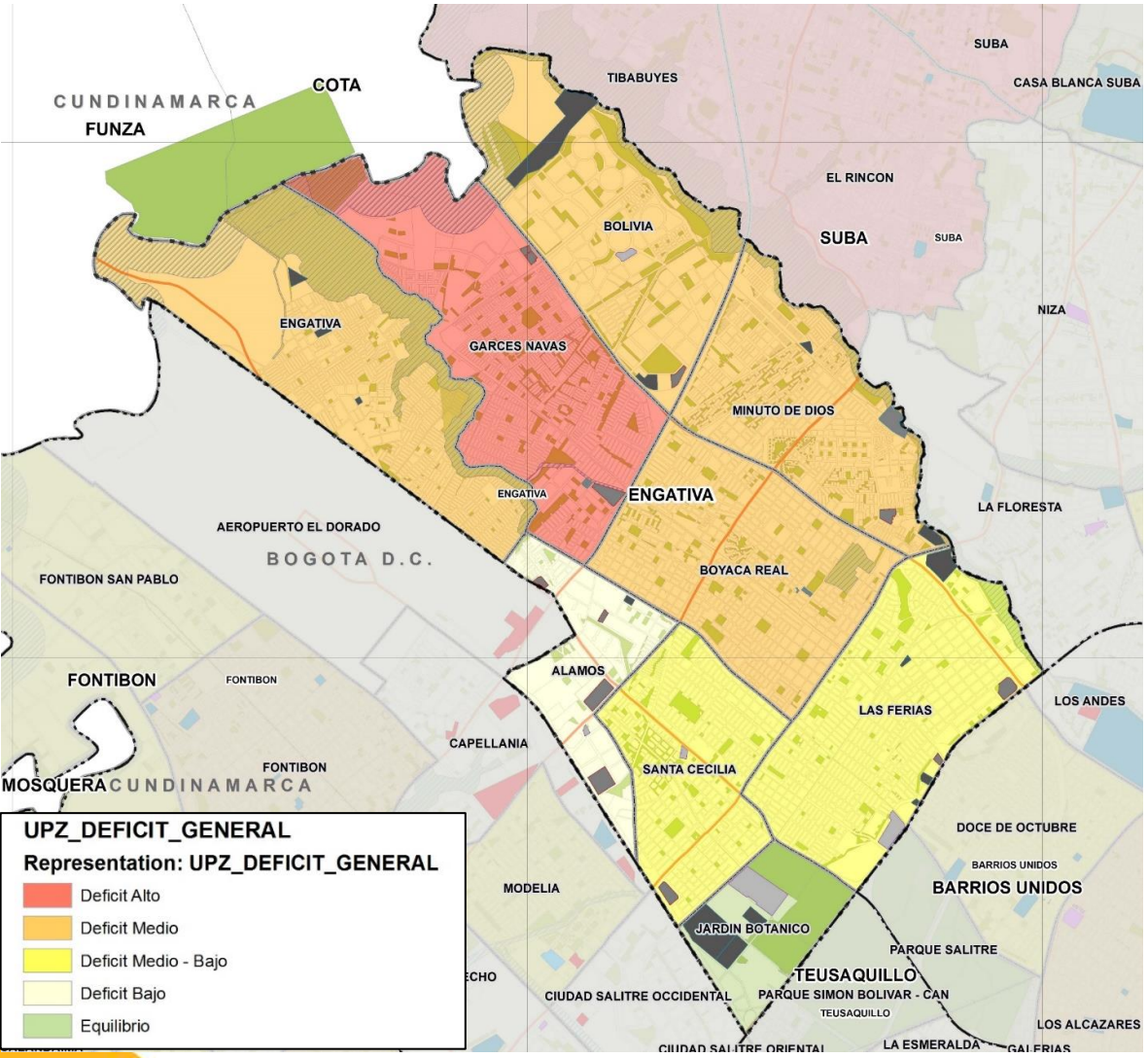

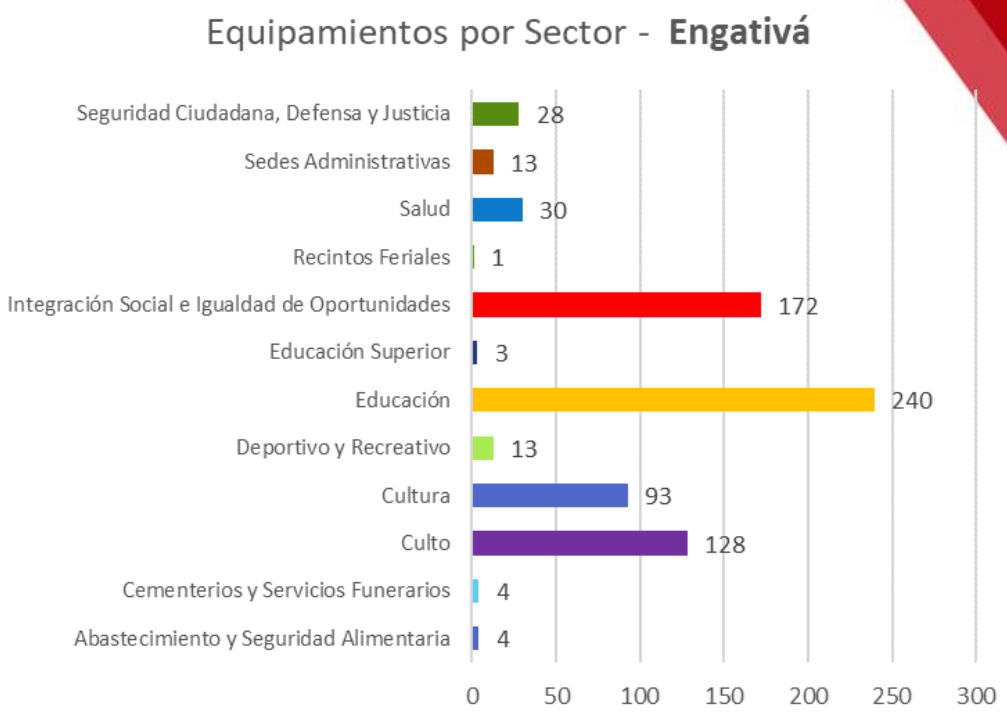

Existe alta presencia de equipamientos del sector educación, seguido por los de integración social, culto y cultura. Muy baja presencia de equipamientos para salud, defensa, sedes administrativas, deportivos y recreativos. Existe un recinto ferial. Esta localidad contiene el mayor número de equipamientos para culto de la ciudad.

La presencia de parques zonales y metropolitanos lleva a que no tenga déficit de espacio público efectivo. Es baja la presencia de equipamientos para salud, seguridad, sedes administrativas, y deportivos y recreativos. Es la localidad que contiene el mayor número de equipamientos para culto de la ciudad. Tiene altos niveles de cobertura de servicios públicos

TEMAS CABILDO, CTPD Y OTROS CANALES

CABILDO

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

- Defender los humedales y el medio ambiente, tenemos varios humedales: Tibabuyes, Juan Amarillo, Jaboque, Santa María del Lago; filtro de humedales y en Tibabuyes hoy han sido objeto de agresiones mediante senderos duros.

EDIFICABILIDAD, TRATAMIENTOS, DENSIDAD, USOS

- Conflicto social que perjudica directamente la población, específicamente al entorno del aeropuerto y el. valor de la propiedad, el POT contempla· cambio de uso de suelos de zonas residenciales a zonas múltiples, al lado de las casas se pueden construir zonas comerciales, industrias. UPZ 74 Engativá, Álamos, Bolivia, Garcés navas está sufriendo disminución de valor catastral, Engativá. En la UPZ 74 vamos a vernos afectados por la densificación y la multiplicidad de usos, las operaciones estratégicas Quirigua - Bolivia y el aeropuerto van a generar desplazamiento de la población residente, UPZ 116 y 74 de la localidad, se ven afectadas por el Plan estratégico El Dorado, que lo que buscan es hacer un desplazamiento de los habitantes

TEMAS CABILDO, CTPD Y OTROS CANALES

APORTES POR DIVERSOS CANALES, FASE I Y FASE II POT

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

- Restaurar ecosistema natural alrededor la construcción de **la PTAR Salitre**, restaurar y conservar los humedales, el rio Bogotá, mantener la conservación de las áreas verdes y elementos naturales existentes

ESTRUCTURA SOCIO - ECONÓMICA Y ESPACIAL

- **Controlar actividades comerciales en barrio Las Ferias ,** UPZ 31 quede como sector hotelero, mejorar y reubicar el comercio informal, permitir uso industrial para el desarrollo de empresa manufacturera sector alimentos, reglamentación y **regulación de los bares, hoteles** ya que se encuentran en total desorden y falta de control, nueva regulación y control para las zonas de alto impacto

EQUIPAMIENTOS

- Construir **equipamientos educativos en el barrio el Mirador**, legalizar el terreno de la Parroquia e incluirlo en las mesas de trabajo con la Arquidiócesis de Bogotá, se necesita incluir los equipamientos como **CAMI, iglesias, jardines, centros educativos, técnicos y tecnológicos,** se debe conservar el uso educativos en los terrenos del colegio Técnico Caldas y mejorar la infraestructura del colegio, la comunidad solicita que **reabra nuevamente el CAMI de Ferias, se necesita la estación de bomberos de las Ferias.**

SEGURIDAD

- Mejorar sistema de seguridad en el **Canal de los Ángeles y UPZ Boyacá Real.**

ESPACIO PÚBLICO

- La comunidad insiste en que predio privado en la Urbanización Normandía forma parte del denominado **Parque Ciudad de Bogotá**, mejorar espacios públicos de permanencia, los parques y los andenes del entorno escolar, **mejorar el alumbrado** del espacio publico.

MOVILIDAD

- Construir metro, ALO, mejorar vías, ampliar la malla vial intermedia, mejorar rutas SITP, construir las ciclorrutas que se requieran, colocar los semáforos y puentes peatonales que se requieran, necesitamos más **transporte por las Avenidas Principales**

SERVICIOS PUBLICOS

- **Construir bodegas de reciclaje en Canal de los Ángeles y UPZ Boyacá Real,** nuestras empresas (bodegas no afectas al servicio publico de aseo) no son actividades de alto impacto negativo y mucho menos incompatibles con el uso de suelo residencial, solicitamos que se tenga en presente lo siguiente: somos **empresas del reciclaje** de los negocios verdes que mitigamos el impacto ambiental negativo del relleno de doña Juana, tenemos **un alcantarillado muy deficiente**, las alcantarillas se rebosan y se entra a las casas.

EDIFICABILIDAD, DENSIDAD Y TRATAMIENTOS

- Mejorar la **habitabilidad del barrio el Mirador**, legalizar barrios, Controlar urbanización y cambio de usos en **barrio Minuto de Dios**, sobre las avenidas principales se propone uso múltiple sin restricción, cuáles son las especificaciones técnicas y en qué lugar quedará ubicada la **zona residencial de la UPZ 105**, permitir en **las Ferias el uso mixto.**

TRANSFERENCIAS DE BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA A HOGARES POR LOCALIDAD

Total de hogares con transferencias monetarias: 372.251 hogares

275.360 hogares con transferencia monetaria de la Alcaldía Mayor

167.163 hogares con transferencia monetaria del gobierno nacional

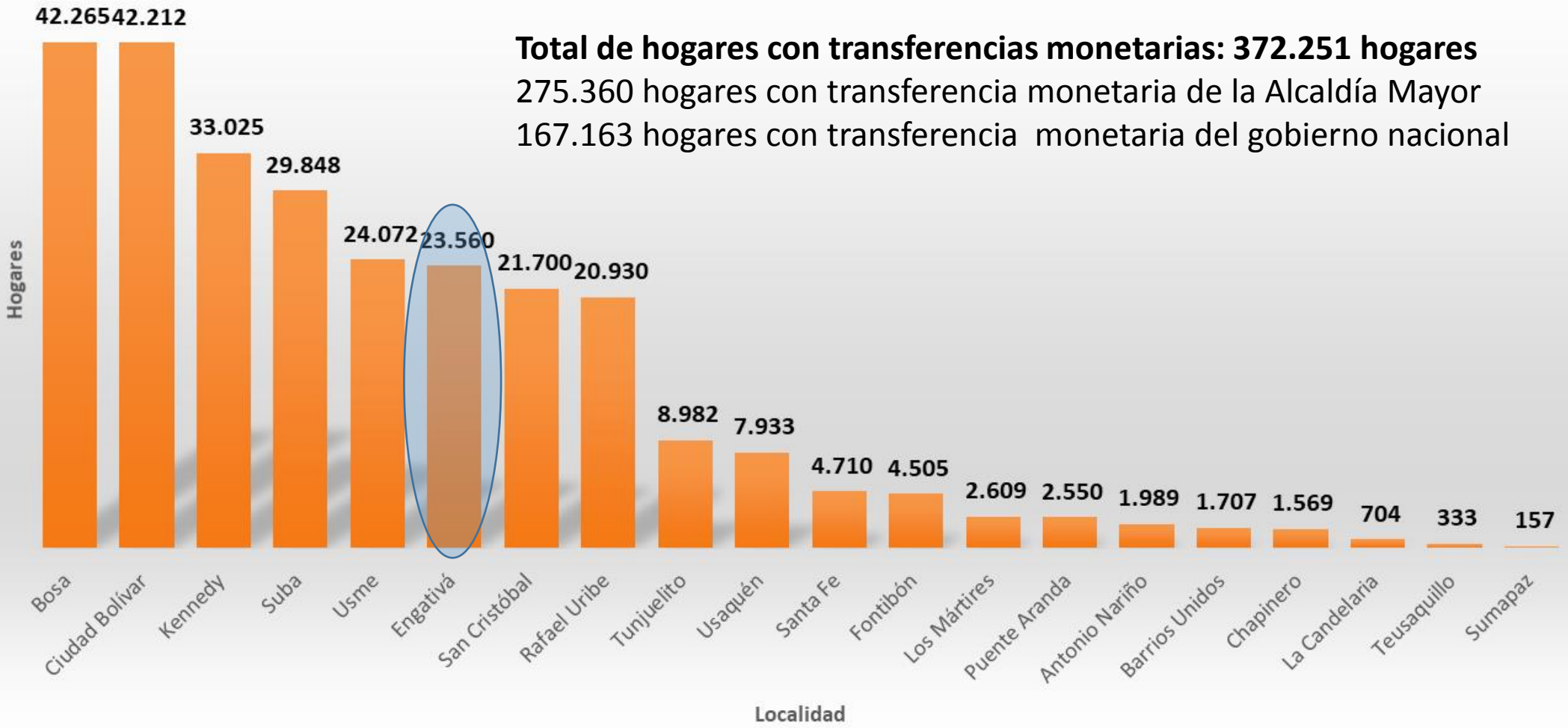

Información al 2 de mayo.

TOTAL MERCADOS ENTREGADOS POR LOCALIDAD

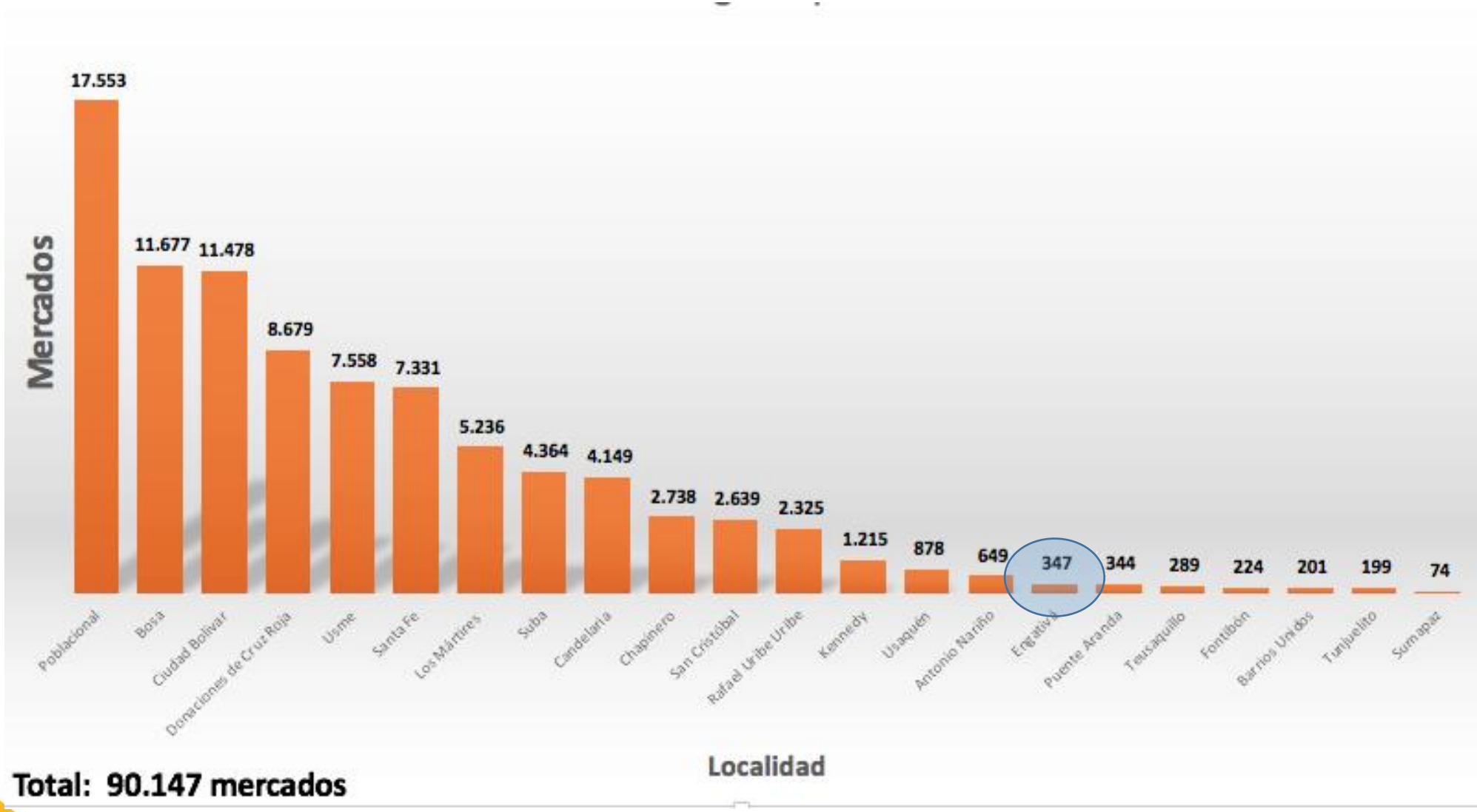

Total: 90.147 mercados

Información al 2 de mayo.

TOTAL AYUDAS ALIMENTARIAS POR LOCALIDAD

TOTAL AYUDAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS: 2.796.506

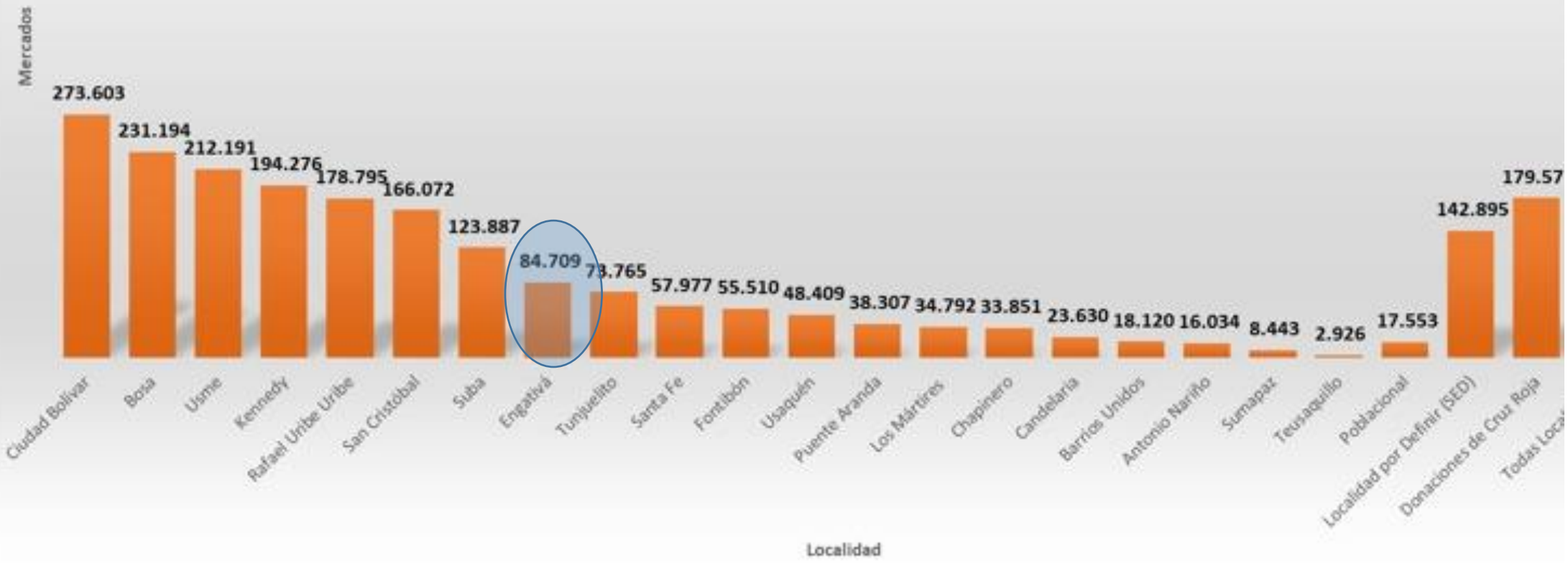

Información al 2 de mayo.

¿Qué tanto han cumplido los ciudadanos la cuarentena en Engativá?

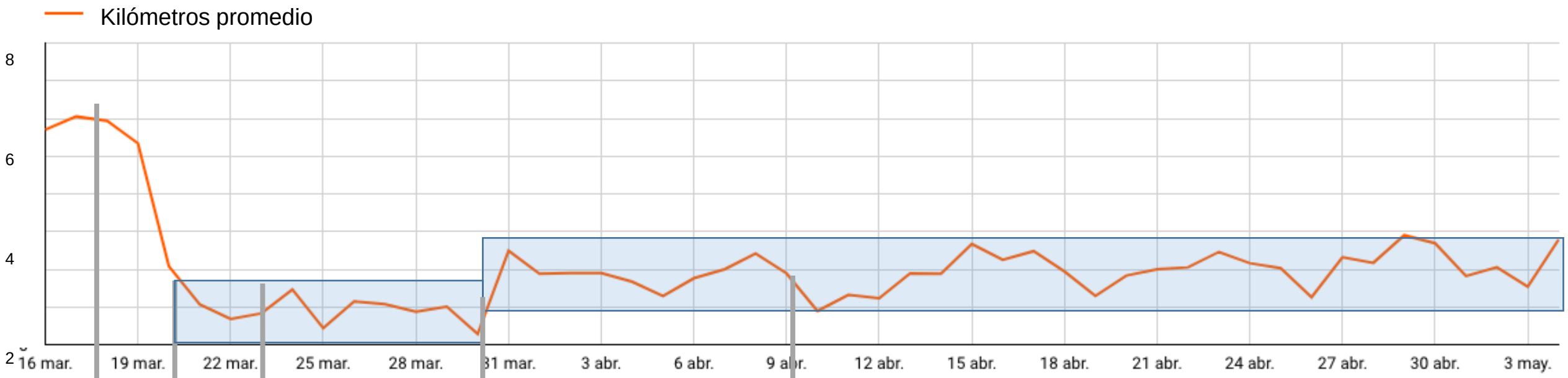

Simulacro

Comienzo de la cuarentena

Durante abril más gente comenzó a salir, la movilidad se incrementó, en promedio, entre 1 y 2,9 kilómetros por día

Antes de la cuarentena las personas se movilizaban, en promedio, 6 kilómetros al día.

Hasta el 30 de marzo la movilidad se redujo a 1/6 de lo habitual (1 kilómetro en promedio)

Fuente: IDECA (Catastro) y herramienta Huella (Servinformación). Información anonimizada de 2.028.676 dispositivos únicos.

¿Qué tanto han cumplido los ciudadanos la cuarentena en Engativá?

localidad	barrio	Indicador de Movimiento ▾
ENGATIVA	LOS ALAMOS	838
ENGATIVA	JULIO FLOREZ	471
ENGATIVA	QUINTAS DE SANTA BARBARA	467
ENGATIVA	SANTA MARIA	383
ENGATIVA	JARDIN BOTANICO	362
ENGATIVA	SANTA ROSA	319
ENGATIVA	VILLAS DE GRANADA I	303
ENGATIVA	NORMANDIA	298
ENGATIVA	SAN IGNACIO	295
ENGATIVA	LAS MERCEDES	292

Fuente: IDECA (Catastro) y herramienta Huella (Servinformación). Información anonimizada de 2.028.676 dispositivos únicos.

Gracias…